



GOBIERNO
FEDERAL

SFP

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO

EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

LIC. BULMARO ADRIÁN FUENTES MORALES
Director General Adjunto de Fortalecimiento del Control Interno



07/03/2012

UCGP.DGAFCI.EFSCII.EDI.001



**GOBIERNO
FEDERAL**

SFP

**SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO**

EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

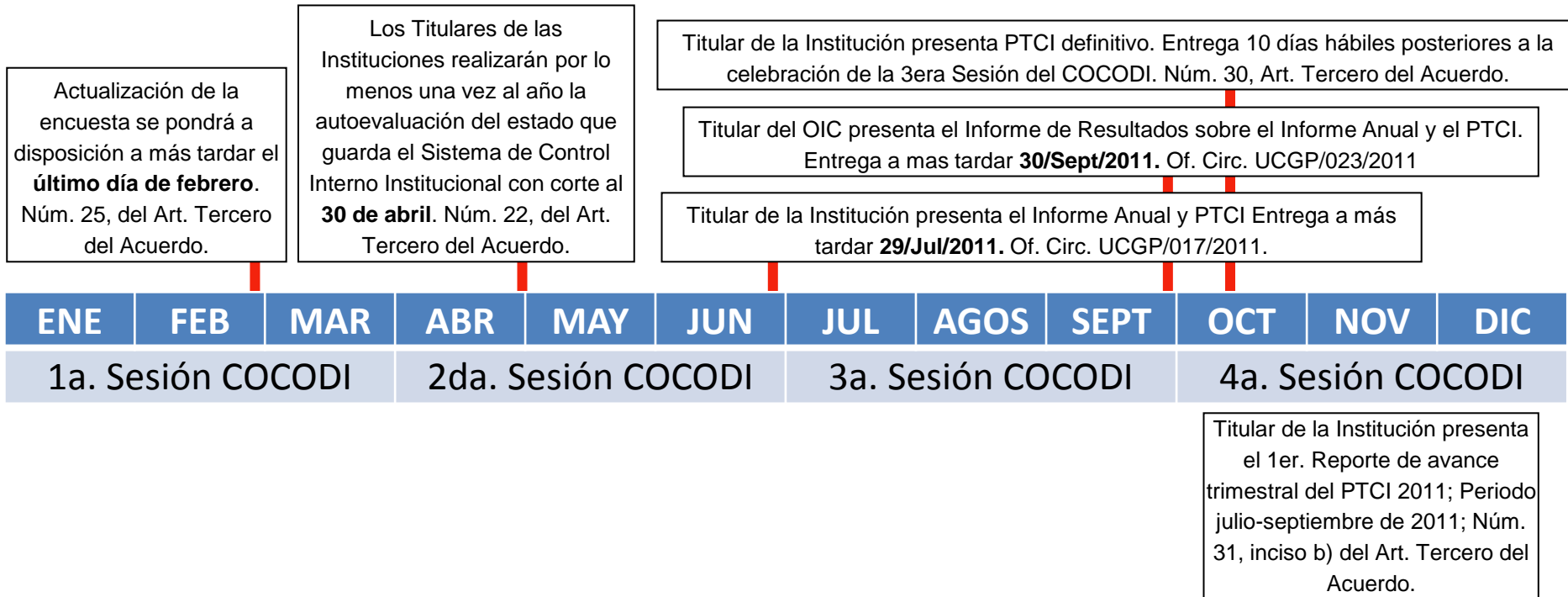
LINEA DE TIEMPO



07/03/2012

UCGP.DGAFCI.EFSCII.EDI.001

Línea de tiempo 2011



Línea de tiempo 2012



Actualización de la encuesta se pondrá a disposición a más tardar el **último día de febrero**. Núm. 25, del Art. Tercero del Acuerdo.

Los Titulares de las Instituciones realizarán por lo menos una vez al año la autoevaluación del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional con corte al **30 de abril**. Núm. 22, del Art. Tercero del Acuerdo.

Titular de la Institución presenta PTCI definitivo. Entrega 10 días hábiles posteriores a la celebración de la 3era Sesión del COCODI. Núm. 30, Art. Tercero del Acuerdo.

Titular del OIC presenta Informe de resultados sobre el Informe Anual y el PTCI. Entrega a más tardar **30/Junio/2012**. Núm. 34, fracción I y 24 del Art. Tercero del Acuerdo.

Titular de la Institución presenta Informe Anual y PTCI. Entrega a más tardar **31/Mayo/2012**. Núm. 22, fracción II y 24 del Art. Tercero del Acuerdo.

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
1a. Sesión COCODI			2da. Sesión COCODI			3a. Sesión COCODI			4a. Sesión COCODI		

Titular del OIC presenta el 1er. Informe de verificación al 1er. Reporte de avance trimestral del PTCI 2011; Periodo julio-septiembre de 2011; Núm. 33, fracción II del Art. Tercero del Acuerdo.

Titular de la Institución presenta el 2do. Reporte de avance trimestral del PTCI 2011; Periodo octubre-diciembre de 2011; Núm. 31, inciso b) del Art. Tercero del Acuerdo.

Titular del OIC presenta el 2do. Informe de verificación al 2do. Reporte de avance trimestral del PTCI 2011; Periodo octubre-diciembre de 2011; Núm. 33, fracción II del Art. Tercero del Acuerdo.

Titular de la Institución presenta el 3er. Reporte de avance trimestral del PTCI 2011; Periodo enero-marzo de 2012; Núm. 31, inciso b) del Art. Tercero del Acuerdo.

Titular del OIC presenta el 3er. Informe de verificación al 3er. Reporte de avance trimestral del PTCI 2011; Periodo enero-marzo de 2012; Núm. 33, fracción II del Art. Tercero del Acuerdo.

Titular de la Institución presenta el 4o. Reporte de avance trimestral del PTCI 2012; Periodo abril de 2012; Núm. 31, inciso b) del Art. Tercero del Acuerdo.

Titular de la Institución presenta el Informe Anual y PTCI 2012; Núm. 31, inciso b) y 24 del Art. Tercero del Acuerdo.

Titular del OIC presenta el Informe de resultados sobre el Informe Anual; Núm. 34, fracción II del Art. Tercero del Acuerdo.

Titular del OIC presenta el 4to. Informe de verificación al 4to. Reporte de avance Trimestral del PTCI 2011; Periodo abril de 2012; Núm. 33, fracción II del Art. Tercero del Acuerdo.

Titular de la Institución presenta el 1er. Reporte de avance trimestral del PTCI 2012; Periodo julio-septiembre de 2012; Núm. 31, inciso b) del Art. Tercero del Acuerdo.





GOBIERNO
FEDERAL

SFP

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO

EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2012



07/03/2012

UCGP.DGAFCI.EFSCII.EDI.001

Calendario de actividades 2012

Resumen

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

FECHA	ACTIVIDAD
29 de Febrero	Actualización y publicación de las encuestas Listado de Servidores Públicos, Encuesta 2012.
02 de Marzo	Convocatoria de reuniones informativas a CCI y ESCII
06 de Marzo	Herramienta para determinar la muestra representativa.
07 de Marzo	Convocatoria de reuniones informativas a CCI y ESCII
07 de Marzo	Reunión informativa CCI y ESCII
12 de Marzo	Reunión informativa OIC's
12 al 15 de Marzo	Envío del formato de Lista de Servidores públicos, encuesta 2012 a: autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx
15 al 30 de Marzo	Validación de forma, Lista de Servidores públicos, encuesta 2012 y aclaración de inconsistencias.
15 al 30 de marzo	Carga de la plataforma, envío de "ligas de acceso" y Despliegues internos.
Abril	Impartición de cursos de capacitación para la Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.
02 de abril	Formato para la elaboración e integración del PTCl
23 abril al 04 mayo	Inicio de la aplicación de encuestas y envío de cuestionarios contestados por medio de la plataforma.
02 de abril al 30 mayo	Identificación de resguardatarios y responsables por niveles de Control Interno de la evidencia documental y/o electrónica inicio de las actividades para elaboración e integración del PTCl.
04 de mayo	Cierre de la plataforma para la aplicación de las Encuestas.
1° al 11 de mayo	Envío de encuestas consolidadas por institución,
14 al 31 de mayo	Presentación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Calendario de actividades 2012

Resumen

ENERO						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

MARZO						
L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MAYO						
L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO						
L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

FECHA	ACTIVIDAD
11 de mayo	Publicar en el Portal de Normateca Federal la herramienta informática (archivo en formato Excel) para la evaluación del Órgano Interno de Control al Informe Anual.
14 al 31 de mayo	Recibir copia del Informe Anual y copia electrónica del PTCl y de las encuestas consolidadas en la misma fecha que se presente al Secretario de la Función Pública a más tardar el 31 de mayo.
01 de junio	Inicio de la evaluación del Órgano Interno de Control al Informe Anual.
18 al 29 de junio	Presentar a la Secretaría de la Función Pública el Informe de resultados del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional. Adicionalmente el Informe de resultados se incorporarán al Sistema Informático en archivo con formato pdf y con firma autógrafa del TOIC y el archivo de formato Excel utilizado para la evaluación del Órgano Interno de Control al Informe Anual.

Calendario de actividades 2012

Detallado

FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
29 de Febrero	UCGP	Comunicar por escrito o a través de medios electrónicos la actualización y publicación de las encuestas determinadas por la Unidad, a las Instituciones y a los Titulares de los Órganos Internos de control de dicha autoevaluación y publicar en el Portal de Normateca Federal encuestas de los tres niveles de Control interno, y Listado de Servidores Públicos, Encuesta 2012.
02 de Marzo	UCGP	Comunicar por escrito o por medios electrónicos al los Coordinadores de Control Interno y Enlaces, para que asistan el día 7 de marzo de 2012 a las reuniones informativas del programa de las actividades para la Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.
06 de Marzo	UCGP	Comunicar por escrito o a través de medios electrónicos el mecanismo para la determinación de la muestra representativa de los servidores públicos del nivel Operativo que lo integran. Y publicar en el Portal de Normateca Federal la herramienta para determinar la muestra.
07 de Marzo	UCGP	Comunicar por escrito a la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control los temas a tratar con los OIC, en la reunión informativa del día 12 de marzo de 2012, respecto del programa de actividades para la “Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional”.
07 de Marzo	Instituciones de la APF y UCGP	Realización de reunión informativa con Coordinadores de Control Interno y Enlaces para dar a conocer el programa de actividades para la “Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de control interno Institucional”; y publicar en el Portal de la Normateca Federal los materiales analizados en la reunión.
12 de Marzo	UCGP	Realización de reunión informativa con los Órganos Internos de Control, para dar a conocer el programa de actividades relacionado con el informe de resultados de la evaluación del Titular del OIC y publicar en el Portal de Normateca Federal los materiales analizados en la reunión.
12 al 15 de Marzo	Instituciones de la APF	Remitir a la UCGP el formato de “Lista de Servidores Públicos, encuesta 2012”, a la siguiente cuenta de correo electrónico: autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx
15 al 30 de Marzo	Instituciones de la APF y UCGP	Validación de forma, del formato “Lista de Servidores Públicos, encuesta 2012. En los casos dónde las instituciones tengan formatos con inconsistencias se les solicitarán aclaraciones.

Calendario de actividades 2012

Detallado

FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
15 al 30 de marzo	UCGP Instituciones de la APF	Carga de la plataforma para la aplicación de Encuestas de Autoevaluación con los formatos validados de listas de servidores públicos y envío de “ligas de acceso” personalizadas por correo electrónico. En los casos dónde las instituciones tengan problemas con la recepción de ligas, estas se entregarán al Enlace del SCII para que el las re-distribuya internamente a los servidores públicos que aplicaran la encuesta de autoevaluación.
Abril	UCGP, ESCII, OIC's	Impartición de cursos de capacitación para la Evaluación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.
02 de abril	UCGP	Publicar en el Portal de Normateca Federal la herramienta informática (archivo en formato Excel) para la elaboración e integración del PTCl, en dónde se determinará la evidencia documental y/o electrónica que acredite las afirmaciones efectuadas en la Encuesta de autoevaluación así como se identificará a los resguardatarios y responsables de dicha información por elemento de control interno.
23 abril al 04 mayo	Servidores Públicos de las Instituciones de la APF	Inicio de la aplicación de encuestas y envío de cuestionarios contestados por parte de los servidores públicos a encuestar por medio de la plataforma para la aplicación de Encuestas.
02 de abril al 30 mayo	Enlaces del Sistema de CII	Identificar a los resguardatarios y responsables por niveles de Control Interno de la evidencia documental y/o electrónica que soporte el avance en el establecimiento y actualización de los elemento de control interno e inicio de las actividades para elaboración e integración del PTCl.
04 de mayo	UCGP	Cierre de la plataforma para la aplicación de las Encuestas de Autoevaluación por Nivel de Control Interno e inicio de la generación de la consolidación de encuestas por institución.
01 al 11 de mayo	UCGP	Remitir vía correo electrónico a los Coordinadores de Control Interno las encuestas consolidadas por institución, para la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno y el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional.
14 al 31 de mayo	Instituciones de la APF	Presentación al Secretario de la Función Pública el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, anexando el Programa de Trabajo de Control Interno y las encuestas consolidadas. Esta presentación se hará del conocimiento del OIC entregando una copia del informe y una copia electrónica del PTCl y de las encuestas consolidadas en la misma fecha que se entregue. Adicionalmente el Informe Anual, las encuestas consolidadas y el PTCl se incorporarán en el Sistema Informático en el apartado correspondiente y en formato de archivo pdf.

Calendario de actividades 2012

Detallado

FECHA	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
11 de mayo	UCGP/OIC	Publicar en el Portal de Normateca Federal la herramienta informática (archivo en formato Excel) para la evaluación del Órgano Interno de Control al Informe Anual.
14 al 31 de mayo	OIC	Recibir copia del Informe Anual y copia electrónica del PTCI y de las encuestas consolidadas en la misma fecha que se presente al Secretario de la Función Pública a mas tardar el 31 de mayo.
01 de junio	OIC	Inicio de la evaluación del Órgano Interno de Control al Informe Anual.
18 al 29 de junio	OIC	Presentar a la Secretaría de la Función Pública el Informe de resultados del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional. Adicionalmente el Informe de resultados se incorporarán al Sistema Informático en archivo con formato pdf y con firma autógrafa del TOIC y el archivo de formato Excel utilizado para la evaluación del Órgano Interno de Control al Informe Anual.



GOBIERNO
FEDERAL

SFP

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO

EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

FORMATO “LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS, ENCUESTA 2012”



Lista de Servidores Públicos, Encuesta 2012

LISTA DE SERVIDORES PUBLICOS, ENCUESTA 2012 INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN

I N S T I T U T I O N		A Ñ O
Nombre:	Siglas:	2012

Resumen de servidores públicos de la Institución que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación:

<i>Nivel de Control Interno Estratégico</i>	0
<i>Nivel de Control Interno Directivo</i>	0
<i>Nivel de Control Interno Operativo</i>	0
<i>personal TIC's</i>	0
T O T A L :	0

Ancho de banda de conexión a internet promedio de la Institución:

Velocidad de transferencia de envío promedio:		En Kbps
Velocidad de transferencia de recepción promedio:		En Kbps

Este archivo se deberá **RENOMBRARÁ** utilizando la siguiente estructura:

Siglas_listadeservidorespublicos_2.xls

El archivo debidamente requisitado y validado por el Enlace del Sistema de Control Interno o en su caso, del Coordinador de Control Interno, se deberán remitir a la SFP a la siguiente cuenta de correo electrónico:

autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx

Nombre del Enlace del Modelo Estándar de Control Interno (MECI):	Correo electrónico del Enlace MECI:

Lista de Servidores Públicos, Encuesta 2012

Servidores públicos de Nivel Estratégico que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación

	NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS
1						
2						
3						
4						

Servidores públicos de Nivel Directivo que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación

	NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS
1						
2						
3						
4						

Servidores públicos de Nivel Operativo que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación, sin incluir al personal de apoyo al área de Tecnologías de Información y Comunicación

	NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS
1						
2						
3						
4						

Servidores públicos de apoyo al áreas de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC´s)

	NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS
1						
2						
3						
4						
5						

Lista de servidores públicos a encuestar



Servidores públicos de Nivel Estratégico que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación

	NOMBRE(s)	APELLIDOS	CORREO ELECTRÓNICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CARGO QUE DESEMPEÑA	STATUS
1	Bulmaro Adrián	Fuentes Morales				Registro Incompleto
2	Carlos	Gambóa Sánchez	carlosgs@funcionpublica.gob.mx	Dirección de Análisis	Subdirector de Análisis	Registro Completo
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						





GOBIERNO
FEDERAL

SFP

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO

EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

HERRAMIENTA PARA DETERMINAR MUESTRA REPRESENTATIVA EN EL NIVEL OPERATIVO



Herramienta para determinar la muestra Representativa en el Nivel Operativo



Encuesta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional

Herramienta para determinar la Muestra Representativa para la aplicación de la Encuesta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional en el Nivel Operativo ^{-1/}

Institución: _____

Fecha de Autorización: _____

Periodo de Aplicación: _____

Universo de Personal Operativo ^{-2/}: _____

NIVEL DE CONFIANZA	PROBABILIDAD DE ERROR	PRECISIÓN	TAMAÑO DE LA MUESTRA
		5%	
		4%	
95%	5%	3%	
		2%	
		1%	

Autorizó:

Elaboró:

Coordinador de Control Interno

Enlace del Sistema de Control Interno

NOTAS:

- ^{-1/} Numerales 25 y 26 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno.
- ^{-2/} Conforme a lo dispuesto en el artículo tercero, numeral 16, fracción III del Acuerdo, el Nivel Operativo estará conformado por los servidores públicos del quinto y siguientes niveles jerárquicos de mando medio hasta jefe de departamento o equivalente.





GOBIERNO
FEDERAL

SFP

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO

EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

MODELO DE AUTOEVALUACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO



GRADOS DE MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y CRITERIOS ESTANDAR DE CUMPLIMIENTO

ENFOQUE	Diseño e implantación			Efectividad	Eficiencia	Mejor Práctica
GRADO	0. Inexistente	1. Inicial	2. Intermedio	3. Avanzado.	4. Optimo.	5. Mejora continua.
CRITERIO	Las condiciones del elemento de control no existen.	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no formalizadas.	Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su eficiencia, eficacia.	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua. Existe evidencia documental de instancias internas y externas evaluadoras o fiscalizadoras de su eficiencia, eficacia.
Ejecución de los elementos de control	No está definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.	Se ha definido el elemento de control.
	No está documentado el elemento de control.		Se ha documentado el elemento de control	Se ha documentado el elemento de control formalmente.	Se ha documentado el elemento de control formalmente.	Se ha documentado el elemento de control formalmente.
	No son capacitados los responsables para ejecutar y medir el elemento de control			Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control	Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir la eficiencia, eficacia y calidad del elemento de control	Existe evidencia de que los responsables son capacitados para ejecutar y medir el elemento de control
	No existe evidencia del monitoreo del elemento de control.				Existe evidencia del monitoreo del elemento de control.	Existe evidencia formalizada del monitoreo del elemento de control.
	No se mejora el elemento de control.					Existe evidencia de herramientas para la automatización total y mejora del elemento de control y son utilizadas.

ELEMENTOS CLAVE QUE IMPLEMENTA EL ACUERDO

MECI

Modelo Estándar de Control Interno

Tres niveles de control

Estratégico, Directivo, Operativo

Cinco Normas Generales

- I. Ambiente de Control,
- II. Administración de Riesgos,
- III. Actividades de Control Interno,
- IV. Información y Comunicación,
- V. Supervisión y Mejora Continua

Cuatro responsables

Coordinador de Control Interno, Enlace de COCODI,
Enlace para el fortalecimiento del control Interno, Enlace de Administración de Riesgos

Encuesta de autoevaluación

Cinco Niveles de madurez

ARI

Modelo de Gestión basado en la Administración de Riesgos

Matriz de Administración de Riesgos

Cinco etapas mínimas

- I. Evaluación de riesgos.
- II. Evaluación de controles.
- III. Valoración final de riesgos respecto a controles.
- IV. Mapa de riesgos institucional.
- V. Definición de estrategias y acciones para su administración.

Riesgo controlado =

Riesgo Inicial + Actividades de Control

Riesgo Residual =

Riesgo controlado + Admin. Riesgos

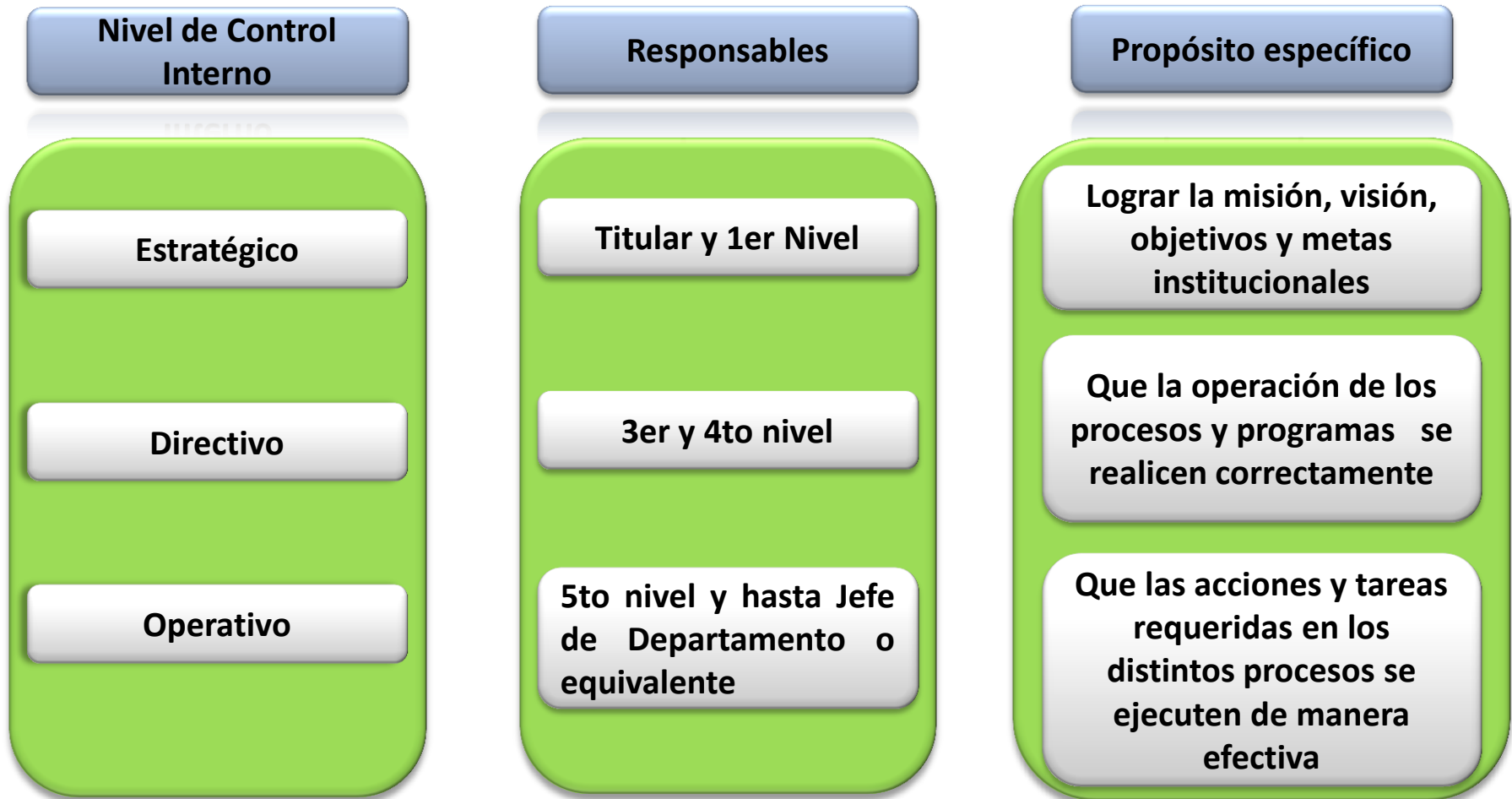
COCODI

Comité de Control y Desempeño Institucional

Ocho puntos estratégicos de seguimiento

- IV. Seguimiento de acuerdos
- V. Situaciones críticas
- VI. Revisión de Anexo gráfico
- VII. Reporte anual del desempeño
- VIII. Seguimiento al SCII
- IX. Seguimiento a ARI
- X. Seguimiento al desempeño institucional
- XI. Asuntos generales

Modelo Estándar de Control Interno (Título Segundo del Acuerdo)



Modelo Estándar de Control Interno (Título Segundo del Acuerdo)



X

NORMA GENERAL	
Primera	Ambiente de Control
Segunda	Administración de Riesgos
Tercera	Actividades de Control
Cuarta	Informar y Comunicar
Quinta	Supervisión y Mejora Continua

(Basado en COSO 1994)

(Basado en el
principio de segregación del trabajo)

Modelo Estándar de Control Interno (Título Segundo del Acuerdo)

NIVEL DE CONTROL INTERNO	NORMA		ELEMENTOS DE CONTROL INTERNO/REACTIVOS
ESTRATEGICO (19)	Primera	Ambiente de Control	10
	Segunda	Administración de Riesgos	1
	Tercera	Actividades de Control	3 -> 4
	Cuarta	Informar y Comunicar	1
	Quinta	Supervisión y Mejora Continua	3
DIRECTIVO (16)	Primera	Ambiente de Control	5
	Tercera	Actividades de Control	4
	Cuarta	Informar y Comunicar	5
	Quinta	Supervisión y Mejora Continua	2
OPERATIVO (15)	Primera	Ambiente de Control	2
	Tercera	Actividades de Control	12
	Cuarta	Informar y Comunicar	1
	TOTAL		50

Identificación de elementos de control (Numeral 14 del Acuerdo)

Nivel de Control

Norma
General

Elemento de Control

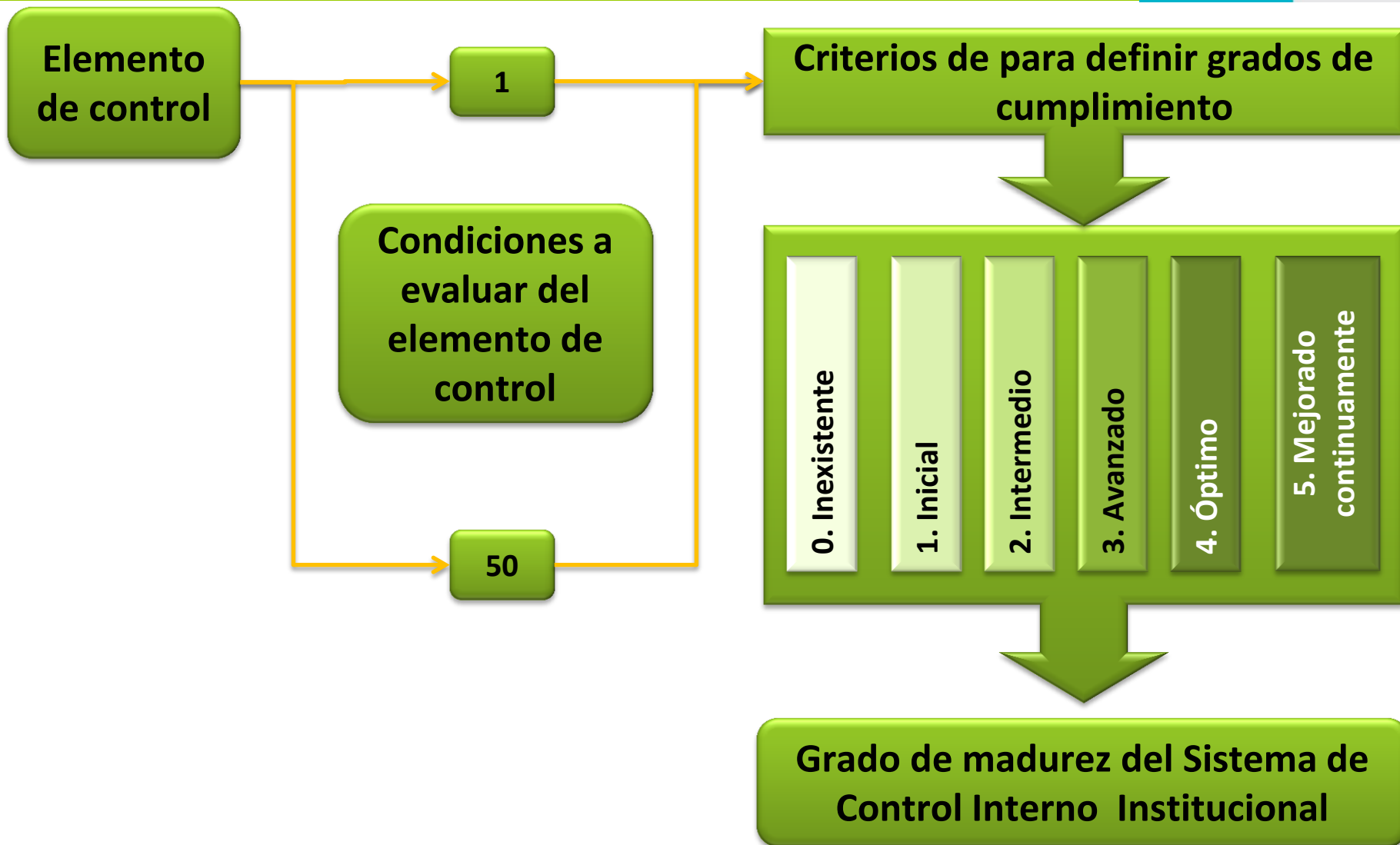
II.1 **ESTRATEGICO.** Tiene como propósito lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales, por lo que debe asegurar que se cumplan los elementos de Control Interno siguientes:

- **PRIMERA. Ambiente de Control:**

- a) La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales;
- b) El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales;
- c) Existe, se actualiza y difunde un Código de Conducta, en apego al Código de Etica de la APF;

Condiciones del elemento de control

Modelo de evaluación



GRADOS DE CUMPLIMIENTO EVOLUTIVOS VINCULADOS A LA MADUREZ DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO



Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.

Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.

Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.

Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.

Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.

Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen



GOBIERNO
FEDERAL

SFP



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO

EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

FUNCIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ENCUESTAS



07/03/2012

UCGP.DGCP.DGASCO.DI.EI.001

26

Paso 1. Envío de la lista de servidores públicos, Encuesta 2012 para su carga en la plataforma de encuestas de la UCGP

LISTA DE SERVIDORES PUBLICOS, ENCUESTA 2012 INFORMACIÓN TÉCNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN

I N S T I T U C I Ó N		A Ñ O
Nombre:	Siglas:	
		2012

Resumen de servidores públicos de la Institución que aplicarán la Encuesta de Autoevaluación:

Nivel de Control Interno Estratégico	0
Nivel de Control Interno Directivo	0
Nivel de Control Interno Operativo	0
personal TIC's	0
T O T A L :	0

Ancho de banda de conexión a internet promedio de la Institución:

Velocidad de transferencia de envío promedio:		En Kbps
Velocidad de transferencia de recepción promedio:		En Kbps

Este archivo se deberá **RENOMBRARÁ** utilizando la siguiente estructura:

Siglas_listadeservidorespublicos_2.xls

El archivo debidamente requisitado y validado por el Enlace del Sistema de Control Interno o en su caso, del Coordinador de Control Interno, se deberán remitir a la SFP a la siguiente cuenta de correo electrónico:

autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx

Nombre del Enlace del Modelo Estándar de Control Interno (MECI):	Correo electrónico del Enlace MECI:





Paso 2. Envío de Invitación para participar en la encuesta por parte de la UCGP

← | → | 1 2 | Mostrar Todo | Seleccionar todos

Mover seleccionados a:

Enviados Mover Reenviar Marcar Desmarcar Leido

Orden Tematico

De	Fecha	Asunto
<input type="checkbox"/> autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx	05:43	 Invitación para participar en la encuesta de evaluación para el nivel de control...
<input type="checkbox"/> Bulmaro Adrián Fuentes Morales	03:28	
<input type="checkbox"/> Bulmaro Adrián Fuentes Morales	03:24	
<input type="checkbox"/> Bulmaro Adrián Fuentes Morales	21	

Paso 2. Envío de Invitación para participar en la encuesta por parte de la UCGP

Asunto: Invitación para participar en la encuesta de evaluación para el nivel de control interno estratégico

De: "autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx" <autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx>

Fecha:

Para:

Prioridad: Normal

Opciones: [Ver Encabezado Completo](#) | [Ver version Imprimible](#) | [Bajar este mensaje como un archivo](#) | [Ver como solo texto](#) | [Ver Detalles del Mensaje](#) | [Add to Addressbook](#)

SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

*Estimado Servidor Público del Gobierno Federal,
C. Adrián Fuentes
PRESENTE*

A través de este medio, le informo que el Enlace del Sistema de Control Interno de su Institución, tuvo a bien conformar un listado de servidores públicos, de los tres niveles de Control Interno (estratégico, directivo y operativo), con el fin de aplicar la **Encuesta anual de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional (Para el nivel**

Paso 2. Envío de Invitación para participar en la encuesta por parte de la UCGP

Estimado Servidor Público del Gobierno Federal,
C. Adrián Fuentes
PRESENTE

A través de este medio, le informo que el Enlace del Sistema de Control Interno de su Institución, tuvo a conformar un listado de servidores públicos, de los tres niveles de Control Interno (estratégico, directivo y operativo) con el fin de aplicar la **Encuesta anual de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional (Para el nivel de control interno "Estratégico")**, que señala el Artículo tercero, numeral 17, fracción II, 25 y 26 del Acuerdo de Control Interno que se emiten las disposiciones en materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010.

Por lo anterior, tengo el honor de convocarlo a participar en dicha encuesta, que es la herramienta para conocer los avances en el establecimiento y actualización de los elementos del Sistema de Control Interno en su Institución.

Para ingresar a la herramienta informática e iniciar la aplicación de la encuesta, pulse sobre el siguiente enlace personalizado:

<http://mfciap.net/polls/index.php?lang=es-MX&sid=17619&token=vey6h7sbf26s8zp>

Su participación es muy importante, porque permitirá conocer de primera mano su autoevaluación del grado de eficiencia de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional en sus tres niveles: Estratégico, Directivo y Operativo, para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Control Interno Institucional.

Agradezco su atención oportuna, en apego a la programación de la aplicación de la Encuestas y su colaboración en este importante proyecto y, sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente.

Paso 3. Recepción de invitación e ingreso a la encuesta por parte de los servidores públicos a encuestar

Encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"

SUBSECRETARÍA DE CONTROL
Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

*Estimado Servidor Público del Gobierno Federal,
C. Adrián Fuentes
PRESENTE*

Bienvenido a la herramienta informática para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional, con fecha de corte al 30 de abril del presente año.

Con la información que Usted nos proporcione permitirá autoevaluar el grado de avance en la implementación de los elementos de control interno, por Norma, Nivel de Control Interno y determinar el grado de madurez del Sistema de Control Institucional.

Además, esta herramienta permitirá recopilar sus valiosas propuestas, en forma ordenada y ágil, para facilitar al Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y a los responsables de cada nivel de Control Interno en la Institución, la consolidación de dichas propuestas, que serán incorporadas por su oportunidad y pertinencia a la propuesta del Programa de Trabajo de Control Interno.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Titular de la Unidad,
C.P. César Chavira Enríquez.

Para continuar favor de pulsar el siguiente botón >> :

Hay 18 preguntas en este cuestionario

Paso 4. Contestación de la encuesta.



Encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"

0%
100%

Autoevaluación de la Primera Norma General 1/10

Establecimiento de los elementos del Ambiente de Control.

Instrucciones:

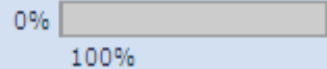
1. Analice las condiciones que se deben cumplir para el elemento de control que se señala.
2. De acuerdo a su experiencia, seleccione el grado de cumplimiento en el que se encuentra la implementación del elemento de control, pulsando sobre el grado.

**• La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.
Elija una de las siguientes opciones.**

- Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen.
- Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.
- Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.
- Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.
- Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.
- Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.

Paso 4. Contestación de la encuesta.

Encuesta de autoevaluación para el nivel de control interno "Estratégico"



Autoevaluación de la Quinta Norma General 3/3

•?Se atiende con diligencia la causa raíz de las debilidades de control interno identificadas, dando prioridad a las de mayor importancia, para evitar su recurrencia.

Elija una de las siguientes opciones.

- Grado 0. Las condiciones del elemento de control no existen.
- Grado 1. Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.
- Grado 2. Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.
- Grado 3. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.
- Grado 4. Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.
- Grado 5. Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.

Paso 5. Envío de respuestas.



SUBSECRETARÍA DE CONTROL
Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA









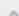



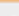



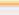
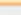




Estimado Servidor Público del Gobierno Federal,

Confirmamos la recepción de la encuesta para la Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional. Agradecemos su valiosa colaboración y sus propuestas de acciones de mejora para fortalecer dicho Sistema y en su caso, el Modelo Estándar de Control Interno de la APF y la herramienta de Autoevaluación.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Titular de la Unidad,

C.P. César Chavira Enríquez.

Paso 6. Recepción del correo de confirmación

De	Fecha	Asunto	Espacio
<input type="checkbox"/> autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx	07:02	  Confirmación de encuesta de evaluación para el nivel de control interno estraté...	9.4 k
<input type="checkbox"/> autoevaluacion@funcionpublica.gob.mx	05:43	  Invitación para participar en la encuesta de evaluación para el nivel de control...	14 k
<input type="checkbox"/>		 	82 k
<input type="checkbox"/>		 	8.2 k
<input type="checkbox"/>		 	4.1 k
<input type="checkbox"/>		 	81 k
<input type="checkbox"/>		 	56 k
<input type="checkbox"/>		 	79 k
<input type="checkbox"/>		 	23 k
<input type="checkbox"/>		 	24 M
<input type="checkbox"/>		 	184 k



GOBIERNO
FEDERAL

SFP



SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO

EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

ENVÍO DEL FORMATO DE ENCUESTAS CONSOLIDADAS



07/03/2012

UCGP.DGCP.DGSAO.DI.EI.001

36

Encuestas consolidadas



Nivel, Norma y Elemento de Control	Descripción	Frecuencia de respuestas	Porcentaje de respuestas	Estadísticos
II.1 ESTRATÉGICO	Tiene como propósito lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales, por lo que debe asegurar que se cumplan los elementos de Control Interno siguientes:			
PRIMERA	Ambiente de Control:			
Elemento 1.1.a	La misión, visión, objetivos y metas institucionales, están alineados al Plan Nacional de Desarrollo y a los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales.	Frecuencia de respuestas	Porcentaje de respuestas	Porcentaje de cumplimiento
	Grado 0. Inexistente Las condiciones del elemento de control no existen.		0%	82%
	Grado 1. Inicial Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.		1%	Mediana
	Grado 2. Intermedio Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.		5%	4
	Grado 3. Avanzado Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.		18%	Actualización del elemento de Control Interno
	Grado 4. Optimo Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.		32%	Actualización al menos al Grado 5
	Grado 5. Mejora continua Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.		43%	

Encuestas consolidadas

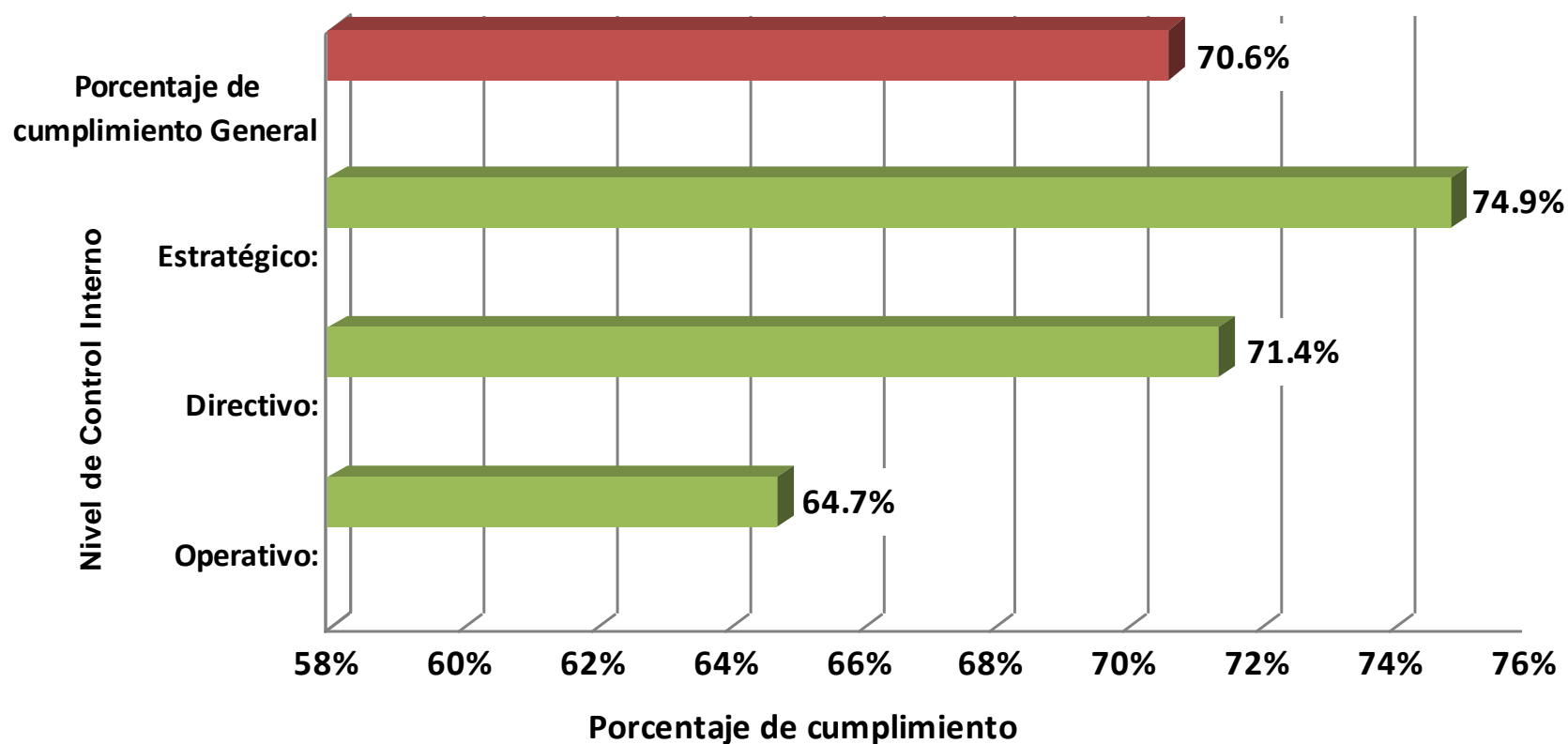
Nivel, Norma y Elemento de Control	Descripción		Frecuencia de respuestas	Porcentaje de respuestas	Estadísticos
II.1 ESTRATÉGICO	Tiene como propósito lograr la misión, visión, objetivos y metas institucionales, por lo que debe asegurar que se cumplan los elementos de Control Interno siguientes:				
PRIMERA	Ambiente de Control:				
Elemento 1.1.b	El personal de la Institución conoce y comprende la misión, visión, objetivos y metas institucionales.		Frecuencia de respuestas	Porcentaje de respuestas	Porcentaje de cumplimiento
	Grado 0. Inexistente	Las condiciones del elemento de control no existen.		0%	76%
	Grado 1. Inicial	Las condiciones del elemento de control están definidas pero no están formalizadas.		2%	Mediana
	Grado 2. Intermedio	Las condiciones del elemento de control se encuentran documentadas y están autorizadas por el Titular de la Institución u Órgano de Gobierno.		8%	4
	Grado 3. Avanzado	Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.		28%	Actualización del elemento de Control Interno
	Grado 4. Optimo	Las condiciones del elemento de control están operando y existe evidencia documental de su eficiencia y eficacia.		31%	Actualización al menos al Grado 5
	Grado 5. Mejora continua	Las condiciones del elemento de control están en un proceso institucionalizado de mejora continua y existe evidencia documental de instancias evaluadoras y fiscalizadoras, internas y externas, de su eficiencia y eficacia.		31%	

Encuestas consolidadas

Porcentaje de cumplimiento General		70.6%	Elementos de control Interno con mayor grado de cumplimiento.	Porcentaje	Debilidad(es) o áreas de oportunidad en el Sistema de Control Interno Institucional.	Porcentaje
Nivel de Control	Estratégico:	74.9%	1 de 18 Elementos de control	81.7%	1 de 18 Elementos de control	69.0%
	Directivo:	71.4%	1 de 16 Elementos de control	76.1%	1 de 16 Elementos de control	66.9%
	Operativo:	64.7%	1 de 15 Elementos de control	73.8%	1 de 15 Elementos de control	53.1%
Norma General	Primera:	71.5%	1 de 17 Elementos de control	81.7%	1 de 17 Elementos de control	65.7%
	Segunda:	72.5%	1 de 1 Elemento de control	72.5%	1 de 1 Elemento de control	72.5%
	Tercera:	68.3%	1 de 19 Elementos de control	81.7%	1 de 19 Elementos de control	53.1%
	Cuarta:	73.7%	1 de 7 Elementos de control	81.1%	1 de 7 Elementos de control	69.5%
	Quinta:	71.9%	1 de 5 Elementos de control	74.4%	1 de 5 Elementos de control	67.9%

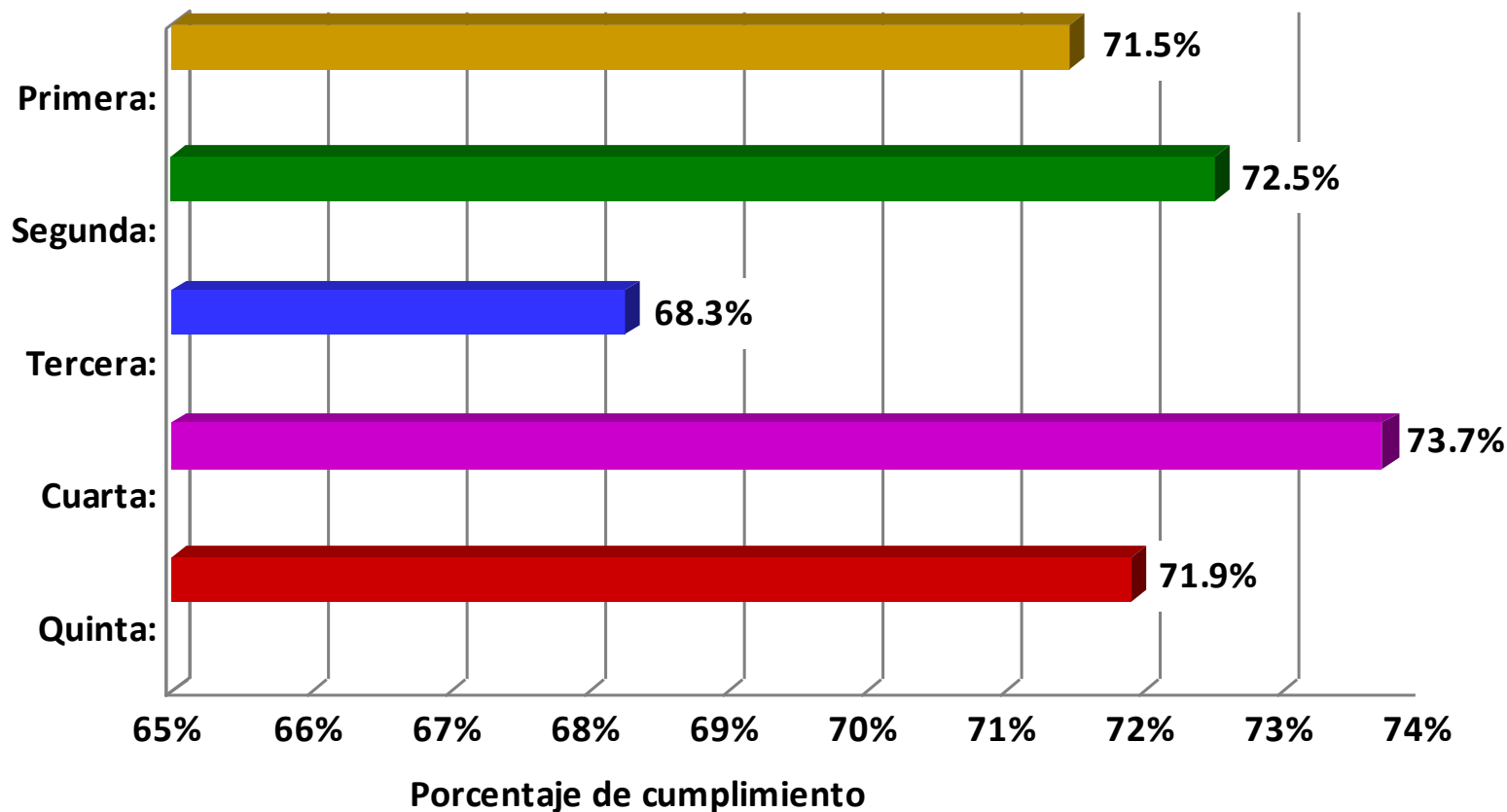
Gráficas de los aspectos relevantes por nivel de control interno

Porcentaje de cumplimiento General y por Nivel de Control Interno



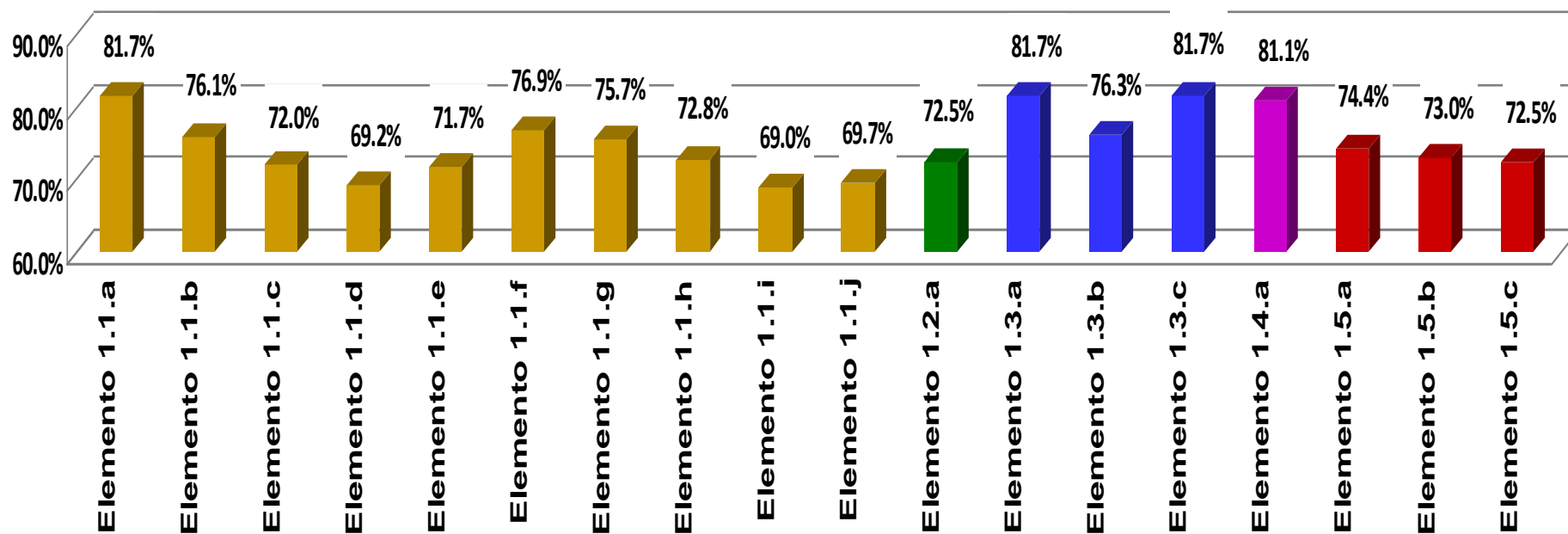
Gráficas de los aspectos relevantes por nivel de control interno

Porcentaje de cumplimiento por Norma General



Gráficas de los aspectos relevantes por nivel de control interno

Porcentaje de cumplimiento de los elementos de control del Nivel Estratégico



INFORMACIÓN DE CONTACTOS:



**Lic. Francisco Javier Contreras Martín,
Subdirector de Fortalecimiento de Control Interno, ext. 3305**

**Lic. Carlos Gamboa Sánchez,
Subdirector de Análisis, ext. 3124**

**Lic. Adrián Noel Mondragón Sosa,
Subdirector de Fortalecimiento de Control Interno, ext. 3157**

**Lic. Roberto Montoya Alva,
Subdirector de Análisis, ext. 3157**

**Lic. Luis Santa María Derbés,
Subdirector de Fortalecimiento de Control Interno, ext. 3118**